DENUNCIA EXTRAVIO

Señor Juez:

Andrea Soledad Galván, abogada,T°121 F° 406 del CPACF y T° X F° 195 CAQ, Legajo Previsional 3/34692587, Responsable Monotributista, CUIT 27-34692587-1, domicilio electrónico en 27346925871 (asgalvan@migraciones.gob.ar // 01163350360), letrada apoderada de la DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES, manteniendo el domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Antártida Argentina N° 1355 (Zona de notificación N° 147) DIRECCION NACIONAL de MIGRACIONES y constituyendo, en los autos caratulados: **"EN - DNM c/ INTERNATIONAL POWER ENTERTAINMENT SA Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte. N° 187/2022)** a V.S respetuosamente digo:

Que con fecha 6 de Noviembre de 2024 se retiro una cedula Ley 22.172 a diligenciar en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Mar del Plata sin que al presente conste su diligencia, es por ello que denuncio su extravío.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by ANDREA SOLEDAD GALVAN
Date: 2025.03.06 10:27:10 ART